

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 12 de Octubre de 1918

AÑO XIV No se devuelven los originales

Redacción y Administración: PLAZA DE LOS TRES REYES, 2

Número suelto cinco céntimos N.º 535

Gloria a Dios!

Viva España!

Tal fué el grito de Colón al pisar el Nuevo Mundo. Coincidió la aparición del presente número de LA CARIDAD con el día 12 del mes presente, festividad de la Santísima Virgen del Pilar, fecha señalada por la Ley de 15 de Junio próximo pasado para la celebración de la Fiesta de la raza. El artículo único de esta Ley dice así: «Se declara fiesta nacional con la denominación de Fiesta de la Raza el día 12 de Octubre.»

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, al dar cuenta de ese precepto legal agrega por su cuenta: «Insigne gloria queda así perpetuada en la historia patria para el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) ferviente devoto de la Virgen del Pilar, participando de aquí la el señor Presidente del Consejo de Ministros hombre de honor y modelo de ciudadanos, así como también las Cortes que acordaron y aprobaron tan estimable Ley. La Virgen Santísima alcance para todos las más copiosas gracias y bendiciones.»

Nosotros somos un poco más descontentadizos sin duda por nallarnos lejos del bendito Pilar. Hubiéramos deseado ver alguna más claridad en que la Fiesta de la Raza estaba vinculada al culto de la Excelsa Patrona de Aragón. Tal vez surja en las Cortes alguna voz que traduzca esta omisión que debió ser involuntaria y que rectamente añadida a renglón seguido del citado texto legal algo como esta añadidura: por ser día consagrado a la Virgen Santísima del Pilar tan venerada en España y en

las Repúblicas del Sur América a cuyo Patrocinio se deba la gloria de ser España madre de diez y nueve naciones o Estados.»

En el entretanto que esa reforma llega vamos a entretenernos cortos instantes acerca de lo que significa esa Fiesta para todo católico digno de este nombre.

Un distinguido Prelado Americano al dirigir su autorizada palabra en Zaragoza con motivo del Congreso Mariano celebrado en 1910 atribuía a la especial protección de la Virgen del Pilar en favor de España el descubrimiento de Nuevo Mundo, como premio a la constancia y acción en profesar y defender la Fe católica y en propagar la gloria de Dios por todo el mundo en aquellos benditos siglos en que el Sol no se ponía u ocultaba del horizonte de nuestros dominios. Era la añadidura prometida por el Hijo de Dios a los que ante todo buscan la gloria del Altísimo. (San Mateo VI-33).

La fe intensa de los españoles debida a María Santísima, que la predicó por el intermedio del gran Apóstol Santiago desde el Pilar luego desde Montserrat, y que se traspasó el Océano para ascender los montes de Guadalupe a fin de evangelizar a la nueva España; esa fe profunda la llevaban Colón y Hernán Cortés y sus adalides grabada con caracteres de fuego en los corazones y pintada también se hallaba en los estandartes y en las banderas de todos los caballeros y militares que luchaban con valor indomable por defender la fe católica y extenderla por todos los ámbitos de la tierra.

Porque fijándonos, por ejemplo, en los Reyes católicos apuntamos un Obispo americano de los primeros tiempos del descubrimien-

to, no por ambición ni por sed de oro y de plata, si no por dilatar al reino de Dios enviaron tan lejos sus legiones y vieron sus sacrificios coronados con el éxito más estupendo.»

Solo por esa especialidad de ser España apóstol y pregonera de la gloria de Dios y de su Purísima Madre tuvo alientos para educar, civilizar y conquistar para Cristo dándolas la doble vida espiritual y progresiva, a diez y nueve Repúblicas, hermanas ellas, pero hijas amantísimas de la madre España. Solo la Madre España por ser católica con los tesoros de la civilización y del Evangelio redimió de la barbarie el mundo de Colón.

Solo a costa de titánicas empresas exclamaba el Prelado primeramente citado, rayanas en la leyenda de tiempos fabulosos, la España consumió por espacio de trescientos años en el descubrimiento y en la conquista de la América millares de vidas, riquezas impoderables, soldados y misioneros, esfuerzos y energías que pudieron debilitarla mas no postrarla. Porque, señores, las naciones no valen solo por su comercio, por sus industrias, por sus ejércitos. Más que todo la honra insubstitutable para conservar siempre vivo el culto de la religión y de la patria pesa en la balanza justiciera de la historia y atrae la admiración de gentes todas y de todas las edades. «Y precisamente esto hace a España única entre todas las naciones.» Y esto es lo que debe significar la fiesta de la raza. Ante todo y sobre todo profesar, ensalzar y rendir homenaje y culto fervoroso a Dios que es el Rey Inmortal de los siglos y a quien se debe todo honor y gloria; y como derivación de este culto

la profesión de católicos, único vínculo firmísimo de hermandad entre pueblos y naciones de una misma raza y después y por respeto a Dios amarnos y protegernos mutuamente.

PUES SEÑOR...

Un día que Satánás, tenía un humor de perros, cogió a Judas del cogote y lo arrojó del infierno porque vendía a los hombres por menos de veinte céntimos de sus políticas mañas los más preciados secretos

Judas que vióse sin casa, sin bolsillo y sin empleo, se dedicó a mendigar en la puerta del infierno; y a todo aquel que llegaba, tras de besarle el trasero, le tendía su manopla estas palabras diciendo: «¡Cántate sin un cuarto y excóndete del infierno!»

Como todo el que llegaba a la casa de Botero descendía ya en pelota del mundo, aunque fuera inviceno, no logró ni un «perro chico» de filles de pasajeros; por lo cual, hecho una furia el fementido avariento, ideó cómo calarse otra vez en el infierno.

Aprovechando un descuido del primer diablo portero y ocultando su tatuaje y del traidor el vil sello, en la mansión infernal, logró penetrar de nuevo; pero armó tal trapatiesta entre los demonios viejos, el estado de la creación, de castigos en el infierno, que Satánás, sospechando que el desorden sempiterno andaba en manos de Judas, hizo una requisa en serio; y al encontrarse cogido a la bolsa del dinero y entre ladrones políticos, propiciándose el medio de meter mano a los fondos

PEDRO DOMECCO

Casa fundada

en 1730

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

(Representantes en todos los países)